

LOS APUNTES

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

REDACTOR JEFE
MANUEL AYUSO.

ADMINISTRADOR
SEBASTIÁN H. VILLACAMPA.

Precios de suscripción.

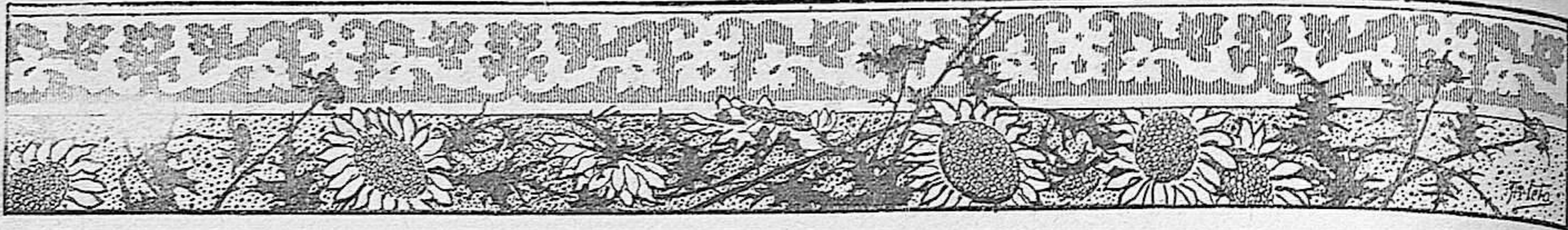
Burgo de Osma, trimestre.....	1 peseta.
Fuera del Burgo id.	1'25 id.
Año	5 id.
Ultramar y extranjero, id.....	10 id.

Puntos de suscripción.

Burgo de Osma, en la Administración.
 Provincias, en casa de nuestros corresponsales.
Redacción y Administración.
 Calle del Marqués del Vadillo, núm. 22.



UNA GADITANA



CARTAS DE SANCHO PANZA Y DON QUIJOTE

A propósito de la nueva y osísima edición de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha," publicada por Don Francisco Seix é ilustrada por Moreno Carbonero.

Por vida de mi padre, que estoy lleno de contento, que me retoza la risa por el cuerpo y deseo que á vuesa merced, mi señor, le halle esta carta donde vuesa merced estuviera, y con salud mucha, que es bien el más precioso; pues oído tengo: «Ni bota ni caballo para el hombre que no está sano.»

Digo lo de mi contento, por lo que verá vuesa merced que lo digo; y pongo que donde vuesa merced estuviera, porque cada español está en un punto, y unos españoles no sabemos donde se hallan otros; pues unos están en prisiones y otros en Babia, y muchos estar debieran en presidio y andan sueltos. No digo esto ni por vuesa merced ni por mí... que ya me sé yo por quien lo digo.

A lo que decía de mi contento, ello viene como anillo al dedo, porque pocos serán los que tanto puedan decir... y el motivo de mi contento no es otro que por haber visto la nueva tirada que de nuestra famosa historia ha dado al público recreo y gusto un señor tal Don Francisco Seix, caballero de Barcelona, que es libro de primores, y allá, con esta carta, se lo envió, y ha de ponerse vuesa merced inflado de ufano.

Vea vuesa merced y cómo se cumple lo que dijo nuestro Don Miguel de Cervantes, de que sus libros habían de ser agrandados y eternizados en los trazos de la estampa, frase que, sin modestia ni fidelidad, ha parodiado un sabiecete de estos tiempos. Y digo sin fidelidad, porque quiso corregir al gran maestro.

Vea vuesa merced el libro y dígame si le gusta. Ya me pica el afán de saber su juicio, que de cierto será curioso y en todo verdadero.

Su criado,
Sancho.

A Sancho.

Cuando esperaba estuvieses en busca de provechos é insulas que solicitar del simpático Dato é Iradier, hállome, y me place, con tu carta y el hermoso libro que me envías, y que muy de veras te agradezco, Sancho hermano.



Caballero de gusto es el que ha imprimido nuestra historia, bien con el lujo y gracia que ella se merece, y con papel tan fino, que parece delicadísima holandá, así como sus primorosísimas cabeceras de



capítulo, tan lindamente dibujadas y con tal variedad y lindo color, que bordados parecen y hechos por manos delicadas.

Puso el libro en tamaño 4.º español, y hace esto fácil que sea leído con mucha comodidad y que fácilmente puedan poseerlo todos, así altos como bajos, en alturas y bajuras. [de fortuna hablo, que no es otra cosa.

Un consejo voy á darte, Sancho, y es que cuando hubieres de hacer aprecio de una cosa, ve anotando la belleza de sus partes y luego toma el valor de ella en conjunto, porque otro proceder no es de razonables y sosegados entendimientos.]

Alabanzas sin prueba antes dañan que aprovechan, y salen como vana palabrería, ruido sin nueces; quiérese decir con esto que el elogio más está en el fundamento que lo motiva que no en el adjetivo que lo pregoná. Por esto, ¿te hicieron pensar en los buenos documentos

cerventinos y en el sabio premio del docto José María Asensio que afrontan la obra? Mucho ilustran y son de sustancia.

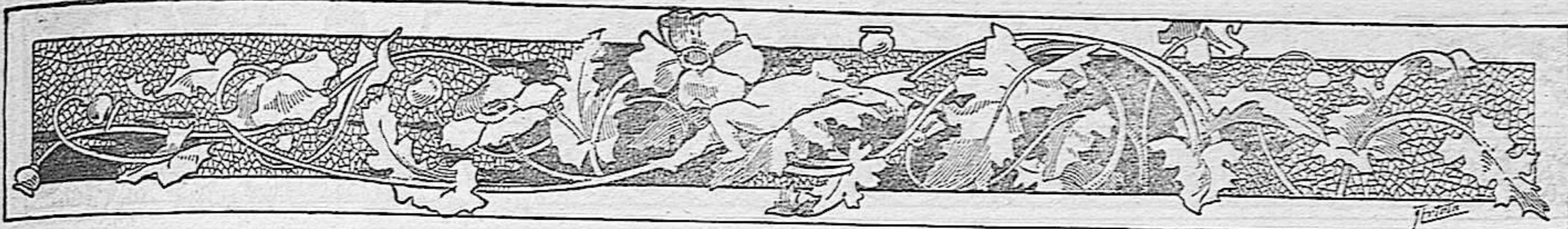
¿Qué habré de decirte de las láminas, sino que se deben á un pintor ya famosísimo y han sido impresas como las mejores cromolitografías del extranjero?

¡Qué cabeceras ornamentales, qué iniciales y qué cromos! Gozoso estoy de ver la obra y orgulloso, y no por mí, que desde que infame pedantón en un discurso achacóme la culpa de los males que á España afligen, estoy abatido, sino por el glorioso poeta que de su magín nos dió el ser y fama.

Bien será que todo buen español tenga este libro, y yo se lo recomiendo y afirmo, y es el que más me ha complacido de cuantos de nuestra historia se hicieron.

¡Dios te conserve y á mí no abandone, Sancho amigo.

El Caballero de la Triste Figura.



LA DICHA VERDADERA

(CUENTO HISTÓRICO)

Don Pedro de Castilla entró en Toledo: sentado está en su trono el gran monarca, como siempre mostrando su carácter, mas que nunca soñando sus venganzas.

La ciudad á su cerco ha resistido y proyecta, arrogante, castigarla; los nobles y plebeyos que están presos han debido perder ya la esperanza.

En todas las sentencias pone *muerte*; su mano sin temblar la firma estampa; todos los pechos de emoción se oprimen, todas las frentes con rubor se bajan.

Un duque, dos hidalgos, tres plebeyos, un conde, un noble... á todos les alcanza. ¡Los hay de quince abriles, de ochenta años; para ninguno existe ya el mañana!

De repente, y abriéndose camino, un mancebo se arroja ante sus plantas; es hijo de un joyero, de un anciano, sentenciado á morir por el monarca.

«—Señor—le dice,—contemplad mi duelo; es mi padre, mi bien, quien más me ama; cuento diez y ocho años; tras la dicha corrí hasta ayer, señor, sin alcanzarla; la soñé con mil formas diferentes y en ninguna, mi rey, la dicha se halla.

Hoy la puedo alcanzar; en vuestra mano la tenéis; me deslumbra, no me engaña; consiste en sustituir por otro un nombre; estriba en que un papel lleve una tacha.

Mi padre va á morir, se llama Jaime, Lope me llamo yo; mi sangre es lava y arderá en odio eterno á vuestra vida. ¡Matad al enemigo que os emplaza! ¡Dejad á Dios los días del anciano! ¿Qué tenéis que cambiar? ¡Una palabra!»
Don Pedro, sin tocar el apellido, borró el nombre de *Jaime* sin tardanza y puso encima *Lope*; esto fué todo. Y el joven, con voz firme, dijo: «Gracias, ya sé lo que es la dicha; hoy que á otro salvo, os perdono, señor, y os tengo lástima; no sabéis indultar, y por lo mismo, en sed de sangre os ahogará vuestra alma.»

Adelaida Muñiz y Más.



FRUSLERÍA

Aunque fuese verdad, como tú quieres hacerme confesar, el que algún rato, por brindarles amor á otras mujeres, me olvidase de tí como un ingrato, yo creo que con eso en vez de una traición, hermosa mía, una prueba evidente te daría de ser grande el amor que te profeso. Pues tengo en mi memoria tan grabada tu imagen celestial á todas horas, que en todas las mujeres seductoras se me figura verte retratada...

Alberto Cásañal Shakery.

INSTANTÁNEA

¡Fué falsa, fué traidora!
Mi corazón, aún inocente y crédulo, se entregó á su pasión como se entrega á la corriente el leño.

¡Ay! La amé ciegamente, y en las lides de amor aun inexperto, no supe adivinar la torpe idea de su lascivo pecho.

Mis amantes caricias su corazón me rechazó soberbio como rechaza incommovible roca las olas del mar fiero.

.....
¿Olvidarla? ¡Imposible!
¡Quiero estrecharla en mi amoroso pecho! y exhalar en sus brazos el suspiro postrero.

Esteban Caballero.

CÓMO BAILAN LOS HOMBRES



El francés



El español.



El inglés.



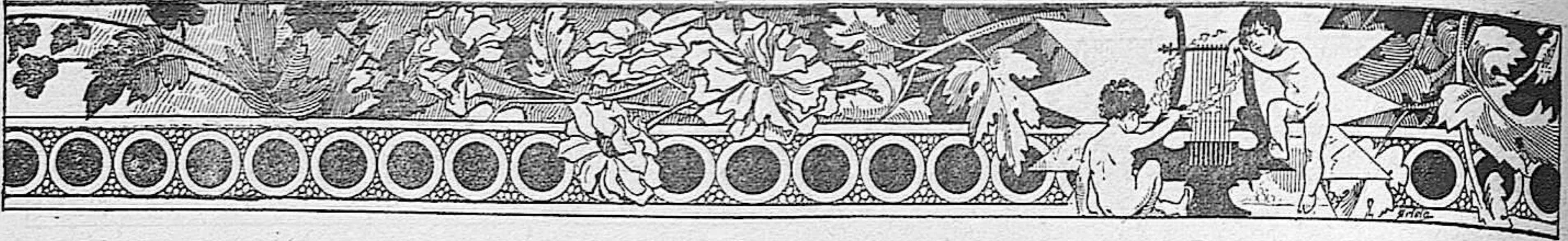
El moro joloano.



El ruso.



El griego.



VERGÜENZA NACIONAL.

No es creíble que tal y conforme están redactados los presupuestos para regir el actual año económico sean aprobados por las Cortes; y decimos que no es creíble, por que en medio de la difícil situación financiera por que España atraviesa y que todos debemos de contribuir á sobrellevar el peso de esos gravámenes que la abruman, hay una clase que debe ser excluida de un descuento que se le echa encima tan elevado como oneroso, por las razones que expondremos.

Hemos observado por la lectura de dichos proyectos de ley que en uno de ellos y en su art. 3, caso 7.º impone á todos los empleados provinciales y municipales un descuento en sus sueldos de 6 por 100 si sus dotaciones no pasan de 1000 pesetas y del 12 pasando de 1000 pesetas, en estos empleos municipales se hallan incluidos los maestros; si, esta es la única clase de la sociedad que sin cobrar se la obliga á pagar.

La inmensa mayoría de sueldos de los maestros de España es de 625 pesetas abajo, hasta llegar al de 250, cantidad inferior á la de el último bracero ¡Qué remuneración para la vida actual! Con una peseta diaria coma V. (sise puede) vista calce y sufra V. aún los descuentos del 3 por 100 para fondos pasivos con esperanza de aumento sopena de no jubilarse, el 150 por ciento de habilitación, sellos etc, etc; ¡Y recargarle ahora el 6 más!.... eso.... es mas que una iniquidad, es un delito, un delito, sí, porque se le obliga ya con la subida de los artículos de primera necesidad, lo escaso de su haber y lo que llevamos apuntado, á morir por hambre; y preguntamos á todo el mundo ¿Hay algún hombre sea cual fuese su edad y condición que se le retribuya en su arte ú oficio con menos de una peseta diaria? No, y mil veces nó; solo al obrero de la inteligencia del cual creen los gobiernos que debe venir nuestra regeneración! Oh desgraciados de estos y qué erróneas son sus creencias! por ese camino no es posible regeneración alguna y si matar de hambre al primer factor de la misma, para ignominia de quien tal la decreta ante el mundo civilizado, y ¡qué vergüenza para todo buen español será oír cómo juzguen las naciones hechos de tal magnitud que para nuestros gobiernos no representan un camino! y decía el Sr. Silvela en la sesión del 27: «Hay una sociedad vieja frente á una sociedad nueva» y por lo que se vé dan la puntilla á la primera para dar lucidez á la segunda; esto es, concediendo millonadas á Polanueva para hermopear y fortificar, (que ese es el principio para regenerar) dando cuatro milloncitos á la Traslántica para que se vea cierta esplendidez, dos mil duros vitalicios á viudas que pueden pasarlo con mil etcétera etc., y no hay qué decir, que nos venden los gobiernos lo que con más orgullo nos legaron nuestros antepasados y en menos valor de lo que podría sacarse vendiendo lo que por inservible tenemos en nuestros parques y arsenales.... con esto podría arreglarse un gobierno que solo busca saldar un presupuesto agobiando al contribuyente y matando al más viejo de la sociedad, esto es, al maestro.

¡Qué vergüenza!

S. H.

EL DESTINO.

Hacia dos meses que Nicolás Perez se había licenciado en Medicina, cuando por conocimientos de un tío suyo, dipu-

tado por no sé dónde, consiguió la titular de la cabeza del partido.

Apesar de que un médico *novel* no es una *gran colocación*, llegar Perez al pueblo y atribuirle el amor de Rosita, la hija del cacique, todo fué uno.

Era esta encantadora muchacha, una señorita bellísima, de inmejorables cualidades, bien educada y muy rica; no tenía, al decir de todos, mas que un defecto de esos que *cubren* toda la cara: era orgullosa.

Nicolás verdaderamente, no había concebido ningún proyecto de los que le señalaban, pero el vulgo, *galeoto* eterno de la humanidad, señala á veces caminos que los mortales siguen constantemente, atribuyendo sus pasos á la fatalidad, cuando realmente no son sino manifestaciones del poder que sobre nuestra voluntad ejerce la opinión pública; y así, sucedió, que llevado de esta influencia el joven facultativo, empezó á *galantear* á Rosita, que, dicho sea de paso no *parecía* poner mala cara, por lo cual Perez se decidió á declararse, y ¡oh sorpresa! fué derrotado en tal lid, sin duda porque el *nene* de Venus equivocó la dirección de la flecha, y no hizo *blanco* mas que en el amargo acibar de unas calabazas.

No hay para qué decir que el suceso se comentó en el lugar entre chistes de los *precoces* y exclamaciones de la boticaria que decía: «Da Dios narices á quien no tiene pañuelo. ¡Qué proporción! ¡Si la hubiera tenido yo para mi niña!.....»

Nicolás acongojado por aquel *paso en falso* y sin paciencia para resistir las burlas de los maliciosos, renunció el cargo y salió inmediatamente de aquel pueblo «en busca de una *sustituta* para darnos en la cabeza» como decía la mamá de Rosita.

* *

Se celebraba aquel día el santo del *cacique* sin que turbara la animación la noticia del fallecimiento del Sr. Marqués de Covanill, cuyos cuantiosos bienes en aquel distrito, administraba Perico el *ricacho* marido de Rosita y yerno por consiguiente del *señor feudal*.

Sabíase que el difunto había dejado su herencia y su título á un sobrino suyo, y esperaban que éste de un momento á otro les confirmase ó les denegase *poderes* para seguir al cuidado de las tierras.

* *

El cartero entregó á Perico un paquete, que contenía la anhelada confirmación de *escrituras* y una carta. Ambas iban firmadas por Nicolás Perez, Marqués de Covanill y *ex-médico titular de Villaloz*.

Sorpresa, suso, coraje, todo esto se pintó en los rostros de la familia *caciquil*, que al enterarse de *aquello* maldecían de la suerte.... y de Perico. «¡Qué bruta has sido hija mía —decía la mamá.— Si hubieras querido serías marquesa en vez de administ adora....»

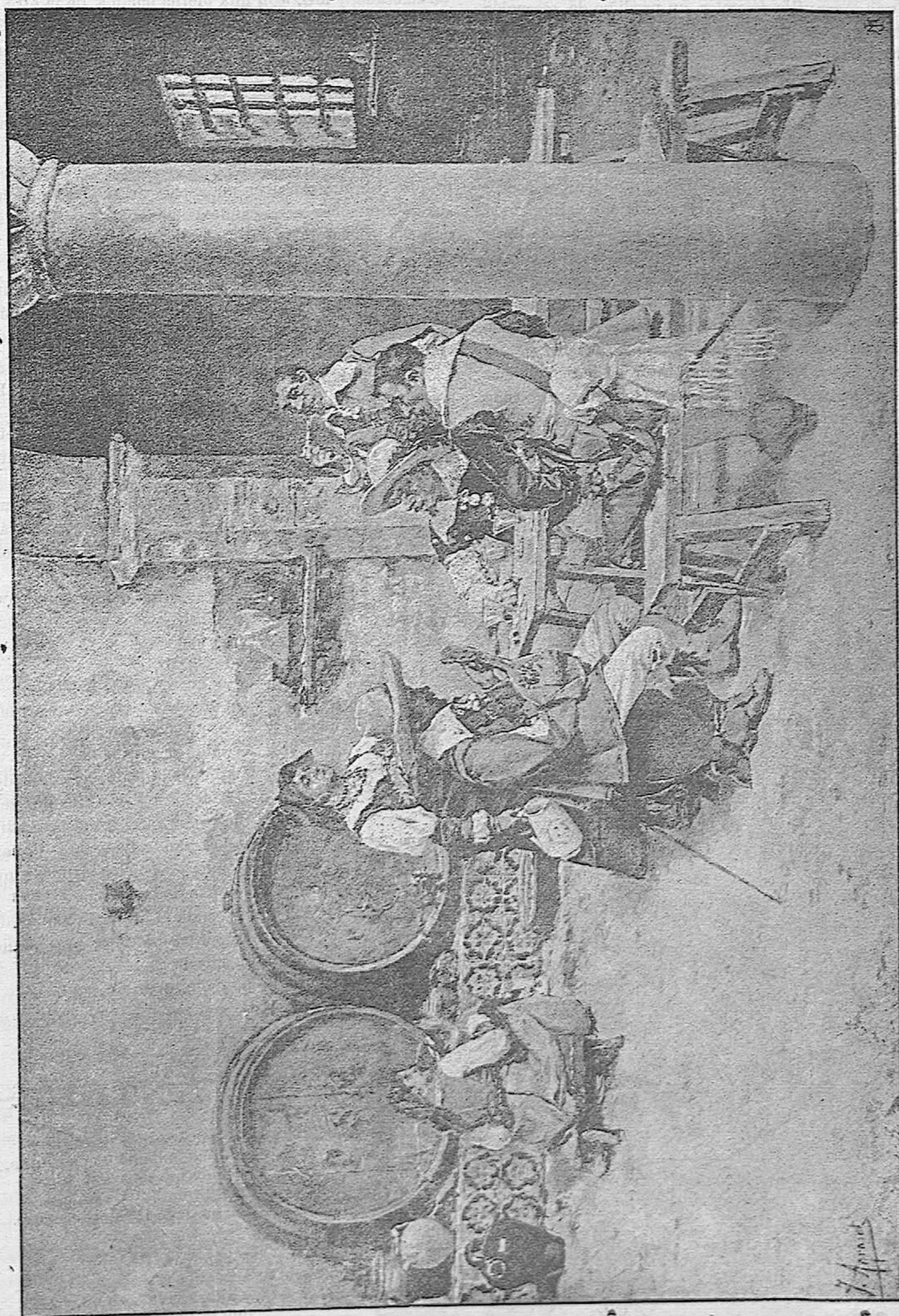
* *

En cambio la boticaria recibió la noticia con gran satisfacción, y á cada paso repite al que la quiere oír:

«Todo la está bien por *fétida*. No quiso ser su mujer, y ahora tiene que *hacer de criada*.» A lo cual añade el señor farmacéutico, que es ateo:

«¡Bien la ha castigado el destino!»

FILO FILEZ.



DESPUES DE LA VICTORIA.—(Cuadro de Agrasot.)



EL MEJOR PREMIO

I

ARTURO tiró los pinceles y contempló con satisfacción su obra pictórica.

Se había propuesto *llegar* y conseguiría su deseo, porque aquel cuadro era una maravilla de color, un prodigio de ejecución, algo que demostraba en el artista *eso* de que carece la generalidad; el asunto pintado tenía alma, y auguraba en el autor, no un porvenir brillante, que en España desgraciadamente no se consigue, pero sí el aseguramiento de la plácida vida de la clase media, contentada á poca costa.

II

Arturo estaba enamorado de un imposible, como siempre sucede cuando la imaginación es de artista y el corazón tiene veinte años. El pintor era pobre, muy pobre, casi podía atender á las más apremiantes é imperiosas necesidades de la vida; pero su espíritu volaba, como el condor, en las inaccesibles alturas de un deseo muchas veces sentido y ninguna realizado. El amor de Arturo pedía bellezas envueltas en sedas chinas y encajes de Alençon, buscaba mujer luciendo perlas negras y brillantes; pero la pícara realidad le hacía sufrir caídas como la celeberrima de Icaro. El desgraciado pintor, se dedicó muchas veces á hacer el amor á las jóvenes más lindas y elegantes; pero cada una le hizo experimentar nueva y amarga decepción. A pesar de ellas,



En una Iglesia de Bretaña.

III

no cejaba en su empeño, y cuando la ocasión se presentaba dirigía amorosas miradas á la que por su traje demostrara ser elegante y *chic*.

Como pintor y expositor, tenía tarjeta de entrada en la Exposición por entonces celebrada, y horas enteras se pasaba el buen Arturo sentado en el banco de peluche rojo que en el centro de la sala se hallaba colocado, y allí, con una pierna encima de la otra y la rodilla de ésta sujeta por las manos enlazadas, se quedaba en actitud mística contemplando su obra, que, siendo buena, no obtuvo la menor recompensa del Jurado, á pesar de la profusión de premios concedidos á tantos cuadros.

Eso pensaba el pintor, cuando la presencia de una mujer ideal, alta, morena, de voluptuosas formas é irreprochablemente vestida, luciendo, como al descuido, costosa falda de barros que permitía ver un pie chiquito preso en un zapato de reluciente charol, le sacó de sus meditaciones, arrancando á sus labios una exclamación espontánea, fiel prueba de la satisfacción que la vista de tal belleza le produjo.

Ella, bien porque estuviera acostumbrada á semejantes homenajes, ó bien por no haber oído el piropo, permaneció inmóvil, mirando á través de los cristales del largo impertinente los cuadros que á su vista se hallaban.

Arturo, mientras tanto, seguía contemplando sin pestañear á la hermosa mujer que, indiferente á semejante espiación, pasó cerca del cuadro pintado por Arturo, y al ver tan bien interpretado el asunto, al notar el efecto de luz perfectamente combinado, llamando á la señorita inglesa que la servía de acompañante, exclamó:—Miss Fany, mire usted qué bonito es esto! Busque usted en el catálogo el número 3.900. ¡De qué buena gana daría la enhorabuena al autor!!

Arturo se levantó de un salto y, quitándose el sombrero, replicó.

—¡Servidor, señorita!

IV

Al año siguiente se leía en un periódico diario de la corte:

«En la capilla reservada de X se ha verificado esta mañana la anunciada boda del afamado artista don Arturo Menéndez con la distinguida señorita Emma Gerardi, que tantas veces hemos aplaudido en el Real.

Los novios han salido para Italia, después de obsequiar con un *lunch* á los íntimos amigos que asistieron á la ceremonia nupcial.»

Por eso cuando al pintor le hablan de sus cuadros y preguntan por sus premios, presentando á Emma, acostumbra á decir:

—¡Es mi mejor premio!...

E. Peláez Maspons.

CANTARES

El cielo llamó á mis padres,
mas no me separo de ellos,
que, como lazo de unión,
me ha dado Dios el recuerdo.

Sólo para tí vivía;
mas supe que me engañabas,
y ahora vivo *para mí*,
que es lo que me hacía falta.

Yo te encontré en mi camino
y al mirarte, te adoré;
tras de aquel feliz momento;
vino eterno padecer.

M. S. de I.



EGOS DEL MUNDO

Acumulando electricidad.—Observaciones de un sabio.—Serios peligros.—Redes aéreas eléctricas.—Pararrayos al revés.—Por inducción.—Ingenieros ingeniosos.—Cables subterráneos.—«Contrarrayos».—Fábricas «enterradas».—Chimeneas.—Pararrayos.—¿Un chorro ó un soplo?—Las puntas múltiples.—Electricidad natural y artificial.—Un hecho indudable.—¿Quién tiene la culpa?—Vidrieros recomendantes.

Actualmente, que parece que sobre algunas capitales de España, y no decimos Madrid, parece como que se van acumulando grandes depósitos de electricidad, vienen como anillo al dedo las observaciones que en una acreditada Revista hace uno de los físicos más eminentes de Berlín.

Dice Halmascht, que no de otro se trata, que el prurito que la sociedad contemporánea tiene en usar con verdadero despilfarro del fluido eléctrico, lo cual no es ya un uso, sino que constituye un abuso verdadero, trae aparejados varios y serios peligros.

Por el pronto, las redes aéreas de alambres conductores de electricidad, que forman y constituyen una verdadera alambra de cobre, que cubre por completo toda la población, son un constante llamativo de la electricidad latente en la atmósfera.

A la inversa de lo que ocurre con los pararrayos, podría decirse que estos cables hacen el oficio de un carrete inmenso, el cual, por inducción, experimenta las electrificaciones que las nubes ó la atmósfera ofrecen.

Dicho se está que si la electricidad de unas y otros son contrarias, ambas tienden á combinarse, y de aquí que llamando, por decirlo así, los cables terrestres y aéreos al fluido que llevan las nubes, obliguen acercarse á éstas, á que descendan y á que descarguen en aquel punto en que se las solicita.

No han faltado ingenieros que afirmen que todos estos peligros se evitan y hasta se neutralizan con los cables subterráneos; pero, como muy atinadamente afirma Halmascht, con esto no se evita nada.

Aparte de que la red de cables eléctricos subterráneos hace que, á más de los peligros de la aérea, se le añadan los muy probables del hoy llamado «contrarrayo», esto es, un rayo que en lugar de descender del cielo parece como que surge de la tierra, tiene otra razón este sistema para que sea todavía aún menos aceptable que el anterior.

Esta razón es la de que, aun cuando los cables vayan por la tierra, se precisa una fábrica generadora de electricidad, y como ésta, aunque se supusiera que había sido construída debajo del nivel del suelo—lo cual es poco menos que imposible—las chimeneas, las naturales salidas de humos, los mismos pararrayos con que no hay más remedio que resguardarla, (y si no son pararrayos, aisladores, interruptores de corrientes, etc.), bastan y sobran para producir y ocasionar corrientes que originen verdaderas catástrofes.

Sabido es que el pararrayos es, en tiempo de saturación eléctrica de una nube, un conductor por el cual se escapa en dirección á aquélla un verdadero chorro de electricidad, hasta el punto de que si una persona colocase en la punta de una de aquellas varillas una mano, observaría el mismo efecto que si la dirigiesen un inmenso soplo, como si quisieran elevársela hacia el cielo. Esto se ha modificado distribuyendo este soplo en varios.

¿Cómo se ha logrado tal intento? Pues, sencillamente, por medio de los pararrayos de púas ó de puntas múltiples, que son los que hoy recomienda la ciencia moderna; pararrayos que se dividen en tres, cuatro ó cinco puntas alrededor de la principal que sigue el eje del sencillo aparato.

— Pues bien, si el pararrayos tiende á comunicar la electricidad natural y latente de los objetos puestos con él en contacto—por muy bien que esté hecho su aislamiento, y en último término de la tierra, el agua, el carbón ó el grafito que le pone en comunicación con la tierra,—¿qué no ocurrirá con los grandes cables, aéreos ó no, que vayan influenciados artificialmente por una corriente poderosísima? Pues los peligros que señala el físico de Berlín.

Sean ó no ciertas en toda su extensión las observaciones de aquel sabio, ello es que, por ejemplo, en París y en Madrid no se han conocido hasta hace unos años las terribles tormentas que ahora se van presentando.

Sirva de ejemplo el último pedrisco ocurrido en Madrid y pensemos piadosamente con el hombre de ciencia.

Quién sabe si el teléfono y el tranvía eléctrico habrán sido los causantes...

Ya me figuro á los vidrieros recomendando nuevas redes aéreas y eléctricas, por supuesto.

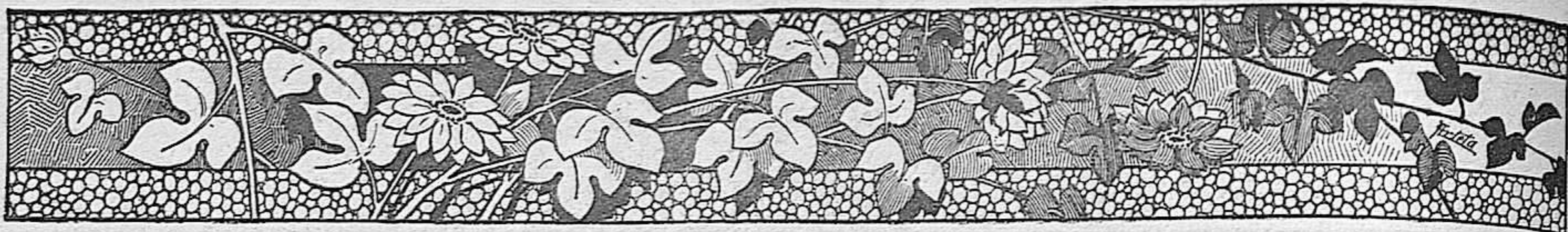
Doctor Traveller.


MODAS

Esta sección está á cargo de la elegante Revista *La Ultima Moda*



Traje para niña de 9 á 11 años.—De velo color hortensia. Anchas cenefas de encaje crema guarnecen la falda. Cuerpo-blusa, cerrados por botoncitos de nácar. Su parte superior está velada por un fantástico cuello de encaje. Mangas fruncidas. Sombrero de paja color hortensia, adornado con lazos y flores del mismo color.




EL SEÑOR
DON MARIANO SANTIAGO IGLESIAS.
 COMANDANTE DE ESTADO MAYOR.
Falleció en la Habana el 6 de Julio de 1898
á los 37 años de edad.
 (R. I. P.)
 Sus desconsolados padre, hermanos,
 tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos
que encomienden á Dios el
alma del finado.
 Todas las misas que se celebren en dicho 6 del
 actual en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen,
 serán aplicadas en sufragio de su alma.
Burgo de Osma 1.º de Julio de 1899.

NOTICIAS.

Han sido designados por sus respectivos compañeros en Cortes, como comisionados de las provincias de Soria, León, Palencia, Valladolid, Burgos, y Segovia para gestionar cerca de los poderes públicos los auxilios oportunos, ante los desastres causados por la helada, sequía y pedriscos, los señores Parres, Molleda, Barrio y Mier, Torre Minguéz, Arias de Miranda y Sanchez de Toledo.

Por cierto que el Diputado por este Distrito no omite medio y se multiplica en la comisión y fuera de ella para obtener de Gobernación, Hacienda y Fomento cuanto le es posible para remediar los desastres producidos por aquellas causas. Del primero solicitan un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para socorros en metálico, destinando tres por lo menos para los pueblos damnificados por las heladas, sequías y pedriscos en las seis referidas provincias.

Al de Hacienda que condone las contribuciones en los pueblos perjudicados.

Al de Fomento que dé impulso á las obras públicas

La conducta del Sr. Parres merece plácemes entusiastas, y representantes de su actividad, entendimiento y valer precisaba nuestro partido.

Por Real Orden se ha nombrado Alcalde de esta localidad á D. Eustaquio Marqués García, de cuyo cargo ha tomado posesión en el día de hoy. Al felicitarle sinceramente, nos prometemos de su iniciativa y energías que procurará desempeñar su cometido dando pruebas de que posee una y otras.

Nuestro querido amigo D. Vicente Gonzalez, Jefe de telégrafos de esta villa, ha sido destinado por orden del Di-

rector de provincia á desempeñar la estación limitada de Almazán durante la licencia de un mes que le ha sido concedida á D. Andrés Serrano por la Dirección general.

Damos las más expresivas gracias á la Junta de las Escuelas Dominicales, por la atenta invitación que ha dirigido á la Redacción de LOS APUNTES, para los exámenes que tendrán lugar mañana á las cinco de la tarde, á cuyo solemne acto procurará asistir alguno de los redactores.

En los pasados días tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo el preceptor de Latinidad de Roa D. Antonino Estalayo.

Los comerciantes de esta localidad cumplieron el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio, porque el 26 del anterior, de 11 á 12, cerraron los establecimientos. La protesta hacía los nuevos presupuestos fué pacífica pero solemne. A si es como debe obrarse y no obligando á viva fuerza á los que en uso de un perfecto derecho piensen de otro modo.

Ante el acuerdo de la mayoría de la Comisión provincial se verificó el 28 del mes pasado el sorteo entre D. Felipe del Amo y D. Mariano Lucas, resultando favorecido con la suerte el último; habiendo apelado el primero ante el Ministro de la Gobernación, según nos ha manifestado el interesado.

El 27 del mes anterior salió á misa la Sra. de nuestro amigo D. Pablo Lagüera, y en el propio día se bautizó el niño de su hermano D. Cristino de la Rica.

A las 11 de la mañana se ha constituido el Ayuntamiento, tomando posesión los nuevos concejales. Ocupada la Presidencia por nuestro querido amigo, D. Eustaquio Marqués García, con fácil palabra ha encarecido á sus compañeros la obligación de cumplir con la que el cargo les impone, haciendo administración y no política, á cuyo efecto deben predicar con el ejemplo que es lo que más enseña, apartándose de envidias y rencillas que todo lo envenenan, suplicándoles le auxilién, como se lo prometia, pues por su edad y ocupaciones lo necesita, hallándole dispuesto á que haya moralidad, orden y se haga justicia.

Se procedió á seguida á la elección de cargos, resultando primer y segundo tenientes D. Valentin Arroyo y D. Daniel del Amo, y primer y segundo Procuradores Sindicos, D. Ambrosio Cayuela y D. Manuel López.

Reciban todos la enhorabuena.

El 29 del pasado tomó posesión del Gobierno civil de esta provincia D. Fernando Gonzalez Regueral.

Dámosle nuestra sincera enhorabuena.

MERCADOS.

En el de hoy 1.º del actual entraron 750 fanegas de toda clase de semillas y se vendieron á los precios siguientes:

Trigo, á 2 reales fanega; Centeno, 28 id.; Cebada 26 id.; Avena, 16 id.; Guijas, 34 id.; Yeros, 31 id., Alubias blancas, 64 id., Idem encarnadas, 86 id., Patatas nuevas á 2'50 peseta arroba, huevos á 0'80 peseta docena, Garbanzos á 128 reales fanega, vino á 17 reales cántara.